

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 7 de mayo de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa acuerdo Junta Extraordinaria de Accionistas - Reparto de Capital.

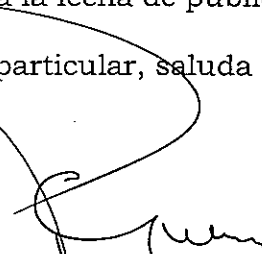
Señor superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la circular 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. que en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 6 de mayo de 2013, se acordó la disminución del capital social en la suma de \$\$3.914.793.028.-, manteniendo el mismo número de acciones emitidas por la sociedad, equivalente a un reparto de capital de \$349.- por acción, para todas las acciones de la Sociedad.

El reparto de capital, conforme con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se llevará a efecto una vez transcurridos 30 días desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del extracto de la respectiva modificación de estatutos.

En todo caso, la fecha del reparto se informará al público mediante aviso destacado en un diario de circulación nacional, que se publicará dentro de los 10 días siguientes a la fecha de publicación del extracto referido.

Sin otro particular, saluda atentamente,



PABLO EGUIGUREN BRAVO
Gerente General

Cc.: - Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa de Comercio de Valparaíso.

